

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 028-2023-CS/GERAGRI, PRIMERA CONVOCATORIA.

En, la ciudad de Cusco, a los 18 días del mes de Octubre del año 2023, en la Unidad no Estructurada de Logística y Servicios Auxiliares de la Gerencia de Agricultura del Gobierno Regional Cusco. a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 04 (designación de comité de selección), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 028-2023-CS/GERAGRI, PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE COLMENA ESTANDAR TIPO LANGSTROTH CON ACCESORIOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMPETITIVAS DE LOS APICULTORES EN LAS 8 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO". META 035.** Valor estimado de: **S/ 174,050.00**, a fin de efectuar la Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección.



PRIMERO. - Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante
1	DNI	23992070	SERGIO SANCHEZ CASTRO	Titular Presidente
2	DNI	45850243	WILLIAM AUCCAPUMA CONDE	Titular Miembro 1
3	DNI	41788789	JUVENAL CHAHUARA TUNQUIPA	Titular Miembro 2

SEGUNDO. - De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10239266776	ORCCON CHALLCO NATALIA	05/10/2023	Válido
2	10239818311	ESPEJO RAMIREZ ELIANA	02/10/2023	Válido
3	10407487350	YUCRA VARGAS WILFREDO	02/10/2023	Válido
4	10422591571	LUIS HUAMAN ALEXANDER	02/10/2023	Válido
5	10442420934	CELS HERNANDEZ MARIA RENE	04/10/2023	Válido
6	10724353296	HUAMAN MELO MARIA ALEJANDRINA	02/10/2023	Válido
7	20513891076	AGROINDUSTRIALES EL MOLINERO S.A.C.	03/10/2023	Válido
8	20557796607	CORPORACION ANDINA BAVIL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BAVIL S.A.C.	06/10/2023	Válido
9	20604465215	CONSULTORES E INVERSIONES MARSH E.I.R.L.	04/10/2023	Válido
10	20605695893	GADIVAL GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/10/2023	Válido
11	20610240659	EXIN SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/10/2023	Válido



TERCERO. - En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas por el sistema de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20557796607	CORPORACION ANDINA BAVIL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BAVIL S.A.C.	16/10/2023	Enviado	Valido



CUARTO. - Acto seguido se procede con la verificación de las ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas contienen documentación obligatoria y si responden a las características y/o requisitos de funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

CORPORACION ANDINA BAVIL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BAVIL S.A.C.	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE

(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	CUMPLE
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	CUMPLE
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
NO ADMITIDO	

QUINTA. - EVALUACION DE OFERTA

El comité de selección asiendo la evaluación de la única oferta da por valido y de la misma forma cumple con los requisitos de calificación, en donde se evidenciar que la oferta económica del postor supera ampliamente el valor estimado del procedimiento de selección. Haciendo los tramites de acuerdo al Art. 68.3 del reglamento de la ley de contrataciones del estado para la ampliación de certificación de crédito presupuestario y la aprobación del titular de la entidad, en este acto se suspende la reunión.

En la fecha 30 de octubre del 2023, continuando con la etapa de otorgamiento de la buena pro y vencido el plazo para contar con la ampliación de certificación de crédito presupuestario y la aprobación del titular de la entidad de acuerdo al Art. 68.3 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, *en caso no se cuente con la certificación presupuestario conforme se requiere en las numerales precedentes se rechaza la oferta del único postor.*

Acto seguido, los miembros del Comité de Selección, declaran DESIERTO el procedimiento de selección al no existir ofertas validas, de conformidad con lo establecido en el Art. N° 65 del reglamento de la ley contrataciones del estado. 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas *o cuando no exista ninguna oferta válida*, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas. Por lo que el Comité de Selección da por concluido este acto y firman al pie los presentes, en señal de conformidad.



.....
SERGIO SANCHEZ CASTRO

Presidente



.....
WILIAM AUCCAPUMA CONDE

1er Miembro



.....
JUVENAL CHAHUARA TUNQUIPA

2do Miembro